

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****582** *STRONG IMAGE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 157/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel García Carlos contra "Strong Image, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 28 de diciembre de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Strong Image, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 8.677,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110094907-1